

X

**SINTESIS HOJA DE VIDA**  
**NATALIA AMOROCHO BARRERA**

CC. 1.121.895.454 de Villavicencio

Código estudiantil: 130002901

Correo: natalia.amorocho@unillanos.edu.co

Celular: 3202014037

**PERFIL.**

Soy Natalia Cristina Amorocho Barrera nacida en Villavicencio, Meta el 21 de Diciembre de 1992, curse mis estudios de primaria y secundaria en el Colegio Nacionalizado Femenino de Villavicencio en donde recibí el título de Bachiller Técnica SENA en Planificación para la Creación y Gestión de Empresas promoción 2009.

Ingresa en el 2012 a la Universidad de los Llanos. Donde actualmente soy estudiante de Sexto (6) semestre del programa de Enfermería, pertenezco a la línea de profundización de promoción y prevención, desde mis inicios como estudiante en la Universidad he participado como representante de mi semestre ante el consejo estudiantil de la facultad de ciencias de la salud - COEFACIS-. De allí en adelante he participado activamente en el movimiento estudiantil de la universidad de los llanos, haciendo parte de ANJECO (Asociación Nacional de Jóvenes y estudiantes de Colombia), y del proceso nacional Identidad Estudiantil -PNIE-.

Además, mancomunadamente con los demás representantes del consejo estudiantil, facultad y programa elegidos anteriormente, he trabajado para mejorar el pensum antiguo del programa de enfermería, logrando la inclusión de inglés técnico I - II. El cambio de electivas como danzas y pilates a primeros auxilios, enfermedades tropicales, contexto político de la salud y derecho internacional humanitario.

Considero que la construcción y la reivindicación de propuestas que obedecen a las necesidades latentes de la comunidad estudiantil, deben generarse a partir de la organización y consolidación de escenarios de participación, como lo son los grupos de estudio, consejos estudiantiles y colectivos culturales. En este sentido, manifiesto el querer representar a mis compañeros y compañeras ante el Consejo de Facultad de ciencias de la salud, desarrollando un programa político articulado con las demás representaciones estudiantiles, integrantes del consejo estudiantil - COEFACIS- y con los y las estudiantes en general.

Siendo la conformación y consolidación del consejo Estudiantil Universitario (CEU), uno de los puntos estratégicos de mi plan de trabajo en caso de ser elegida como representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad, trabajando junto con los demás compañeros y compañeras que hacen parte o no del movimiento estudiantil y que le apuestan a los diferentes escenarios de representación, afianzando la participación de los estudiantes del programa de enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia, dentro de las diferentes actividades encaminadas a la construcción, desarrollo y mejora de dicho proceso. Logrando

X

que se den los cambios necesarios para tener una Facultad de ciencias de la salud de excelencia y al servicio del pueblo.

### **FORMACIÓN ACÁDEMICA**

#### **SECUNDARIA**

Colegio Nacionalizado Femenino de Villavicencio - COLFEM-  
Villavicencio (Meta)

Año 2009

Bachiller técnico Comercial en Planificación para la creación y gestión de empresas.

#### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

Estudiante de Enfermería - Sexto semestre.

Universidad de los Llanos - UNILLANOS -

2012 - 2015

Villavicencio (Meta).

### **PROPUESTA**

1. Consolidar el COEFACIS involucrando activamente a los estudiantes del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia y fortalecer la participación del programa de enfermería mediante los canales de comunicación constante entre los estudiantes de ambos programas, sumado docentes y demás cuerpo administrativo involucrado en la Facultad de ciencias de la salud.
2. Servir de vocero y canal de comunicación del Consejo Estudiantil de la Facultad de Ciencias de la salud (COEFACIS) y en general de todos (as) los estudiantes adscritos a los programas de la facultad, ante el comité de facultad y demás espacios en donde se involucre la participación de esta representación estudiantil.
3. Apoyar y participar en la conformación legal del consejo estudiantil Universitario (CEU), como máximo ente estudiantil; lo cual nos permitirá a todos (as) los estudiantes ejercer mayor control sobre las decisiones tomadas por parte de la administración de la Universidad de los Llanos.
4. Participar en la convocatoria docente 2015 de la facultad de ciencias de la Salud, mediante veeduría ejerciendo la vigilancia y control respecto a los perfiles profesionales exigidos y los posibles candidatos a ocupar los puestos vacantes. Teniendo en cuenta la visión de los (as) estudiantes respecto a que perfiles son los que necesitamos para mejorar la calidad de la educación dentro de los programas de nuestra facultad.
5. Vigilar y llevar control de que los estudiantes que ingresen al PRIMER SEMESTRE, de cualquiera de los dos programas adscritos a la facultad de ciencias de la salud, tengan la oportunidad de iniciar el CURSO DE INGLÈS gratis en el Centro de Idiomas de la Universidad de los llanos. Puesto que es un requisito reglamentado para poder graduarse.